



Telefónica Regional

### ADECUACIÓN DE TARIFAS CTR

Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR), concesionaria de servicio público telefónico, en conformidad al Decreto Supremo N° 54 de fecha 8 de marzo de 2019, publicado en el Diario Oficial el 01 de agosto de 2019 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción, informa que a partir de esta fecha, sus tarifas máximas autorizadas para servicios y prestaciones a concesionarias de telecomunicaciones son las siguientes:

Tarifas vigentes desde el 23 de abril de 2022

Valores en pesos e Incluyen IVA

1.1- Servicios prestados a usuarios finales	
<b>Tramo Local Móvil y Rural después de la Eliminación de la Larga Distancia</b>	
<b>Tramo Local Área Tarifaria 1</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	1,2213 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,9159 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6106 (*)
<b>Tramo Local Área Tarifaria 2</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	2,0002 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	1,5000 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	1,0000 (*)
<b>Tramo Local SSCC y niveles después de la Eliminación de la Larga Distancia</b>	
<b>Tramo Local Área Tarifaria 1</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	1,2167 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	0,9124 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,6082 (*)
<b>Tramo Local Área Tarifaria 2</b>	
Horario Normal (\$/segundo)	1,9953 (*)
Horario Reducido (\$/segundo)	1,4964 (*)
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,9977 (*)
1.1.2- Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales	
Servicios de Información	
Sílamada	0,0000
1.1.3- Otras Prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico	
<b>Corte y Reposición del Servicio</b>	
Cargo por vez (\$)	1.259,3 (*)
<b>Servicio de Facturación Detallada de Comunicaciones Locales</b>	
<b>Cargo por Facturación Detallada - Activación</b>	
Cargo por vez (\$)	2.008,0 (*)
<b>Cargo por facturación Detallada - Renta mensual</b>	
Cargo mensual (\$/mes)	1.338,2 (*)
<b>Cargo por hoja emitida</b>	
\$/hoja	19,4 (*)
<b>Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	1.394,1 (*)
<b>Registro de Cambio de Datos Personales del Suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	4.819,1 (*)
<b>Cambio de Número de abonado solicitado por el Suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	5.671,1 (*)
<b>Suspensión Transitoria del Servicio a solicitud del Suscriptor</b>	
Cargo por vez (\$)	5.597,9 (*)
<b>Traslado de Línea Telefónica</b>	
Cargo por vez (\$)	74.939,7 (*)
<b>Vista de Diagnóstico</b>	
Cargo por vez (\$)	16.303,5 (*)
<b>Facilidades para la implementación del Medidor de Consumo Telefónico</b>	
<b>Revisión y Sellado del Medidor de Consumo Telefónico</b>	
Cargo por vez (\$)	16.733,7 (*)
<b>Facilidad de Reversión de Polaridad</b>	
Cargo por vez (\$)	16.530,9 (*)
<b>Facilidades para el envío del ANI</b>	
Cargo por vez (\$)	4.216,7 (*)
<b>Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local</b>	
Cargo por vez (\$)	2.409,6 (*)
<b>Facilidades para servicio de numeración complementaria a nivel de operadoras</b>	
<b>Configuración de un número en la Base de Datos</b>	
Cargo por vez (\$)	30.572,6 (*)
<b>Costo por Traducción de Llamadas</b>	
Cargo por Transacción	11,5 (*)
<b>Mantenimiento de Número en la Base de Datos</b>	
Renta Mensual (\$)	3.802,2 (*)

2.1- Servicio de Uso de Red	
<b>Servicio de Acceso Después de la Eliminación de Larga Distancia</b>	
<b>Área Tarifaria 1 (red Urbana)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,1457 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,1092 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0728 (*)
<b>Área Tarifaria 2 (red Rural)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	1,0709 (*)
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,8030 (*)
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,5354 (*)
<b>(PTR)</b>	
<b>Después de la Eliminación de Larga Distancia</b>	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,1032 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,0774 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0515 (*)
<b>Servicio de Tránsito de comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTR)</b>	
<b>Después de la Eliminación de Larga Distancia</b>	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundo)	0,4896 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundo)	0,3671 (*)
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundo)	0,2447 (*)
<b>Concesionaria y facilidades asociadas</b>	
<b>Conexión al Punto de Terminación de Red sin facilidades de conmutación y transmisión</b>	
<b>Conexión al PTR, opción agregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	44.212,2 (*)
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	74.439,3 (*)
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	186.143,7 (*)
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	540.236,5 (*)
<b>Conexión al PTR, opción desagregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	13.844,0 (*)
Renta Mensual por 1 GbE (\$/GbE/mes)	44.069,6 (*)
Renta Mensual por 10 GbE (\$/10 GbE/mes)	155.775,5 (*)
Renta Mensual por 100 GbE (\$/100 GbE/mes)	509.868,4 (*)
<b>Desconexión</b>	
Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	57.203,9 (*)
<b>Adecuación de Obras Civiles</b>	
<b>Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado</b>	
Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/usuario)	291.340,8 (*)
<b>Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado</b>	
Cargo por habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	139.778,0 (*)
<b>cable ingresado</b>	
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	7.881,1 (*)
<b>Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo 100 pares)</b>	
Cargo por Block (\$/block)	268.856,0 (*)
<b>Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo 32 fibras)</b>	
Cargo por Bandeja (\$/bandeja)	256.998,4
<b>Renta por uso de Block en el MDF, utilizados para terminar un cable</b>	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.146,0 (*)
<b>Renta por uso de Bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable</b>	
Renta mensual por block (\$/block/mes)	1.169,0 (*)
<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>	
<b>Adecuación de espacio físico en PTR</b>	
Cargo por habilitación (\$/sitio)	263.197,8 (*)
<b>Ariado de espacio físico en PTR</b>	
Renta Mensual por metro cuadrado (\$/m2/mes)	14.989,4 (*)
<b>Entido de Cable de Energía</b>	
Sim	19.118,7
<b>Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos</b>	
Cargo por hora (\$/hora)	13.745,9 (*)
<b>Deshabilitación del espacio físico en PTR</b>	
Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	263.197,8 (*)
<b>Uso de Energía Eléctrica en PTR</b>	
Cargo mensual por Kilowatt hora consumido (\$/KWh/mes)	611,7 (*)
<b>Climatización en PTR</b>	
Cargo mensual por Kilowatt disipado (\$/kwh/mes)	124,8 (*)
<b>Enrutamiento de Tráfico de concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>	
<b>Reprogramación del encaminamiento del tráfico</b>	
Cargo por evento (\$/evento)	95.848,6 (*)
<b>Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>	
<b>Incorporación de la numeración del portador y habilitación de su encaminamiento</b>	
Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	138.186,5 (*)
<b>Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria</b>	
Renta Mensual (\$/mes)	0,0

2.3- Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicio complementario	
<b>Medición</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,1106 (*)
<b>Tasación</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,1842 (*)
<b>Facturación</b>	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	21.4107 (*)
<b>Cobranza</b>	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	328,0 (*)
<b>Administración de Saldos de cobranza</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,4433 (*)
<b>Sistema Integrado de Facturación (SIF)</b>	
Cargo por documento (\$/documento)	427.9539 (*)
2.4- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador	
<b>Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas</b>	
Renta anual (\$/año)	80.390,2 (*)
<b>Informe de suscriptores y tráfico necesarios para operar el SMPD y SMPC</b>	
<b>Informe de suscriptores y tráfico para portadores</b>	
Renta mensual (\$/mes)	66.759,4 (*)
<b>Acceso remoto a Información actualizada</b>	
Renta anual (\$/año)	1.510.019,9 (*)
<b>Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado</b>	
<b>Habilitación en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por habilitación del SMPC (\$/evento)	8.294,3 (*)
<b>Mantenimiento y operación del SMPC en la red de la concesionaria</b>	
Renta mensual (\$/mes)	3.737.735,5 (*)
<b>Activación o desactivación de suscriptor</b>	
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor (\$/evento)	4.147,9 (*)

(\*) tarifas vigentes a partir del 26 de abril